

MADRID

INDUCTORES E INDUCIDOS

Está hoy, cuando no en los labios, en la mente de todo el mundo, esta consideración: no es disculpable, en verdad lo que hacen, o lo que dejan de hacer—no trabajar—las gentes sobre las que influyen los caporales revolucionarios.

No es disculpable, porque por credulas y sencillas que sean esas gentes, no se les puede ocultar que cometen un crimen rebelándose contra los poderes legales y que dañan a la sociedad perturbando todos los servicios públicos.

No hay nadie tan cerrado de mollera que no sepa que el disparar contra la fuerza pública o simplemente el hacerlo sin otro objetivo que el de mantener la alarma y provocar las obligadas respuestas de aquella, así como el abandono del trabajo por consecuencia de una coligación con fines políticos y no societarios, son actos de grave delincuencia.

Lo saben y sin embargo los cometen porque los directores aludidos las han hecho creer que esos actos son medio necesario para que tenga el poder todo entero el proletariado y con él cuanto este apetece.

La manzana es harto seductora para que dejen de morderla.

De ahí que todo el mundo piense y crea que los repetidos directores de esas masas, son los grandes culpables, los culpables sin ningún límite de atenuación y que sobre ellos deben caer las más severas sanciones.

Los asesinatos, deben castigarse, pero antes que ellos los infortunados de sus crímenes, los que dejan caer esa semilla infame en artículos de periódicos, en discursos de mítin, en en conversaciones de club.

Esas resoluciones criminales no se producen con espontaneidad.

La generación espontánea ya no se admite ni en lo moral, ni en lo físico.

Al hecho le precede la idea, como la simiente a la planta.

Y por eso la opinión sensata desea y en cuanto puede manifestarse pide que sean castigados los inductores a la vez o antes que los inducidos, considerando que si estos son dignos de alguna consideración y piedad, aquellos lo son de que se los trate inexorablemente.

Y esto es lo que muchos temen que no suceda.

Escaparon Azaña, Casares y los cachicaneos que mas directa intervención han tenido en el movimiento revolucionario y han actuado como cómplices, encubridores y auxiliares de los traidores de la Generalidad; y en cambio caerá la ley, con todo su rigor sobre las cabezas enloquecidas por las propagandas periodísticas y mítineras.

Y mientras se da ese mal ejemplo, ese ejemplo de perversión y de inmoralidad, seguirán incubándose las revoluciones criminales.

PATRIOTICO

Ecos egabrenses

VARIAS NOTAS

Los vecinos de la calle Priego han celebrado una bonita «verbena» en los días 6, 7 y 8 para solemnizar el día de Nuestra Señora del Rosario.

El día 6 diana, divertidas cucañas y velada musical de 9 a 12, por la Banda de las Escuelas del Ave María.

El día 7 alegre diana y Velada musical. (La procesión de la Santísima Virgen quedó aplazada para el domingo próximo, así como la función de fuegos artificiales.)

El día 8, diana, carreras en sacos y por la noche tocó la referida Banda Infantil, entre las composiciones de su extenso repertorio, el motivo musical «Batalla de los Castillejos» y «Sitio de Zaragoza», siendo aplaudida con entusiasmo por los miles de espectadores que llenaban el llano de Santo Domingo y amplia avenida de Sagasta.

Las tres noches, de buligüeo y «jorgorio» ha lucido el lugar de la fiesta y llanete de la iglesia donde se venera la Virgen del Rosario vistosas iluminaciones eléctricas y las casas particulares colgadas sus balcones.

DOMINOTA

La Impunidad de Azaña

Con este título y letra destacada «La Epoca», de anoche, publica un artículo del que son estos párrafos:

«El miércoles, día 10, se presentó en la sección de «Cajas» del Banco Español del Río de la Plata la esposa del traidor Manuel Azaña y Díaz con la pretensión indebida de que le fuera dada la llave de la caja que su marido tenía en ese Banco.

Como es sabido, las leyes y reglamentos prohíben que nadie que no sea el titular pueda abrir las cajas de seguridad. Razón por la cual el funcionario encargado de dicho departamento denegó a la esposa de Azaña su ilegítima pretensión, por lo que esta, con gran insistencia solicitó entrevistarse con el director del establecimiento.

Desempeña en la actualidad el cargo de director del Banco Español del Río de la Plata don Julio Carabias, gran amigo del fugitivo Indalecio Prieto desde los tiempos en que aquel era director de la sucursal del mencionado Banco en Bilbao, amistad que sin duda contribuyó a que al advenir la República el señor Carabias fuera nombrado gobernador del Banco de España. Reiterado su deseo por la esposa de Azaña, el director del establecimiento, infringiendo lo legislado, ordenó le fuera entregada la llave, retirando acto seguido dicha señora cuantos efectos y documentos encerraba la caja de seguridad del detenido Manuel Azaña.

Se asegura que los documentos sustraídos son de excepcional importancia y que encierran la clave de los gravísimos sucesos de estos días, razón por la cual en su desaparición estaban grandemente interesados los principales traidores».

Magisterio

La Dirección General de Clases Pasivas pide documentos para la tramitación del expediente de pensión de la huérfana doña Ana Dolores Hidalgo López, residente en Valenzuela.

Se han posesionado de escuelas en Baena, don Gregorio Alamillo Gil; en Santa Eufemia, don Santiago Daza Eguitzabal; en Posadilla, don Sebastián Moyano Agredano; La Rambla, doña Josefa Ruiz Tavira; en Pedro Abad, don Rafael de la Rosa Carrillo; en Montoro, don Manuel Córdoba Requena.

«La Gaceta» ha publicado una orden ministerial relacionada con la provisión de las escuelas desiertas en el concurso general de traslado.

En dicha disposición se hace constar que el día 16 del corriente mes a las dos de la tarde termina el plazo de admisión de instancias de los maestros «excedentes y consortes que aspiran a cubrir las plazas desiertas.

Los maestros podrán pedir a la Sección relación de las vacantes que se hallen en condiciones de ser solicitadas.

«Han cesado en Castil de Campo, don Francisco Moral Perálvarez; en Cardenosa, doña María Díaz Palomo; en Los Morenos, don Luis Carrasco Giménez.

Sección de Caballos Semenales de Córdoba

El día 15 del mes actual a las diez de su mañana y en el local que ocupa esta Sección (14 de Abril, 7), se verificará la venta en pública subasta por pujas a la llana, de cinco caballos de desecho, siendo de cuenta de los rematantes el pago de los anuncios.

Córdoba 6 de Octubre de 1934 — El Jefe, MIGUEL ARROYO.

Consulta de enfermedades de los ojos

por el especialista
Sr. Gutiérrez Sisternes
Ex Médico oculista por oposición de Hospital Provincial
FERNIN Y GALAN, 53
(Antes Alfonso XIII)
Horas de 11 a 5

Personajes de la huelga

Llevamos cinco días de huelga general y en la pantalla del acontecimiento desfilan una serie de tipos y personajes que merecen glosa y consideración, no «per sé», sino «per accidens».

Ayer tuvimos un fuerte tiroteo, en el que, por más de dos horas, funcionaron pistolas, fusiles y ametralladoras. Son los juegos pirotécnicos en que se divierten, asesinando, los hijos de Carlos Marx y los de Prat de la Riba, en amalgama. Hemos alcanzado tiempos en que los compuestos más heterogéneos, se compenetran y confunden.

Con su vida pagó el estudiante extremista que se entretenía en disparar contra la fuerza pública detrás de una persiana. ¡Siempre tan valientes los de la extrema izquierda!

Discípulos, quizás, del hijo de aquel acreditado don Felipe, acreditado por su célebre agencia matrimonial, no ha tenido la relativa suerte de su genial maestro. Este, ha sido solamente detenido, en unión de algún precosista que le acompaña y en la cárcel se encuentran. De penalista a penado: no es floja la metamorfosis.

También ha sido completa la del hombre de las virrugas, de la trituración, del aplastamiento, del total repulio nacional. El que, eficazmente ayudado por seres odiosos, dió tan gran expansión a desalmados instintos que quedaron grabados para siempre en leyes como las de 11 de Agosto y 8 de Septiembre de 1932 y en tantas otras. Fugitivo de la cloaca y de la alcantarilla, por esos subterráneos y malolientes conductos, ha cifrado su salvación.

Fugitivo también por esa vía oscura el hombre de las deportaciones, de las confiscaciones, de las recreaciones malignas, de las persecuciones feroces e inmotivadas, desfiló sintiendo en su conciencia...

huelga general, como reparación a los ultrajes inferidos a la justicia, personalizada en tantos infelices dañados inicuamente en los claros albores de su inocencia.

Desfiló, por último, el tipo más cómico: el de los estallidos Huelga a chamusquina y no hay esencia, ni perfume, por fuertes que sean, que le hagan desaparecer el olor sacrilego de incendio. Es el hombre que se creyó caudillo y personaje; pero, según Sáinz Rodríguez, es solamente «un señorito divertido». Llamándose católico, consagró con su indiferencia los más horrendos atentados contra el catolicismo. Llamándose conservador y moderado, entregó al marxismo disolvente, despótico y tiránico, la mayor parte de los Ayuntamientos españoles, porque así le dió su «real gana», en frase de la jurisdicción obesa. Y con esa ilegal y absurda resolución en que pisoteó ligeramente todas las normas de derecho y de pública moral, entronizó en los municipios la dictadura y tiranía del proletariado, con su cortejo de delitos y de impunidad.

La huelga general, ha sido para este personaje, huelga absoluta de los escasos partidarios que le seguían.

Todos le han abandonado. Pero él seguirá creyendo en que los molinos de viento son gigantes.

Esta huelga general, es verdaderamente aleccionadora.

TREBELIO.

Madrid 9 Octubre de 1934.

Tribunales

Juicios para el lunes:
Sección primera.—Córdoba, violación, contra Andrés Toledano Tripana. Defensor, señor Muñoz Córdoba. Procurador, señor Quintela.

Sección segunda.—Fuente Obejuna, allanamiento, contra Jacinto Regidor y tres más. Defensor, señor Velasco. Procurador, señor Rodríguez.

Agullar, coacciones, contra José Carrillo García y otro. Defensor, señor Espina. Procurador, señor Austria.

LECCIONES DE SOLFEO Y PIANO

Enriqueta Osuna, profesora de piano, se ofrece para dar lecciones, en su casa o a domicilio. Razón: San Fernando, 68.

Los gobernadores y las destituciones

En el Diario Oficial del ministerio de la Guerra se publica la orden siguiente:

«Atribuciones.—Excelentísimo señor: Declarado el Estado de Guerra y asumido el mando por las autoridades militares, procede, con objeto de conseguir el rápido establecimiento de la normalidad, autorizar a los gobernadores civiles para que puedan suspender y sustituir a todas las autoridades provinciales y municipales, o sean, a los presidentes de las Diputaciones, diputados provinciales, alcaldes y concejales, siempre que lo estimen conveniente para el mantenimiento del orden público o por cualquier causa que signifique tibieza, abandono o falta de cooperación en el ejercicio de sus cargos en estos momentos difíciles en que se precisa que dichas autoridades se mantengan inexorablemente al lado del Poder público y sean de absoluta confianza de las autoridades civiles y militares.

La presente orden circular será comunicada con la máxima urgencia a todos los comandantes militares de su jurisdicción.

Lo digo a V. E. para conocimiento y cumplimiento. Madrid 8 de Octubre de 1934.—HIDALGO.

Montilla

FIESTA DE LA RAZA

El delegado militar de esta plaza, don Mariano Requena Corón, ha dirigido una alocución al pueblo de Montilla que, impresa, se ha repartido profusamente, recordando el glorioso origen de la fiesta que había de celebrarse el día 12 de los corrientes: fiesta de fe, fiesta de raza, fiesta de la fraternidad.

El día 12 de agosto de 1932, a las ocho de la mañana, salió del puerto de Palos una flotilla compuesta de una nao, la Santa María, y dos carabelas, la Pinta y la Niña.

Privaciones y toda clase de sacrificios hubo de soportar aquella heroica tripulación, compuesta de todos los elementos que en aquella época constituían la sociedad española durante los setenta días de travesía.

Los débiles existen en todas épocas y en todas las empresas por gloriosas que hayan sido, con su abatimiento no aminaron la fe que animaba a los más.

A las dos de la madrugada del 12 de Octubre de 1492, un hombre del pueblo, Francisco Rodríguez Bermejo, conocido por Rodrigo de Triana, dió la voz de ¡tierra!

Un cañonero de la «Pinta», que siempre llevaba la delantera, lo comunicó a los demás.

En ese momento quedó coronado el esfuerzo de aquellos héroes que despertaban a la civilización un Nuevo Mundo.

Termina el patriótico impreso recomendando a los trabajadores todos, manuales e intelectuales, rindamos el debido fruto, que nos perfeccionemos todos y que a ninguno fute la fe de que empieza una nueva era de la historia de España, en la que reinará la paz y la justicia social.

JUZGADO MILITAR

El Juzgado militar de esta plaza ha quedado constituido en la sala de sesiones del Excmo. Ayuntamiento.

NOMBRAMIENTO

Nuestro buen amigo y paisano don Cipriano Baños Mesa, suboficial de Regulares de Ceuta, retirado, ha sido nombrado secretario particular del delegado del comandante militar de la provincia en esta plaza.

ESPOSALES

En la noche del jueves 11 de los corrientes, firmaron sus esposales nuestro particular amigo don José Luque Velasco, acreditado industrial de esta plaza, y la bellísima señorita Lolita Velasco Espejo, hija de nuestro buen amigo don Miguel Velasco Chacón, cosechero y exportador de vinos.

Fueron testigos don Antonio Sánchez Mauvesin, don Antonio Portero Panadero, don Manuel Jiménez León y don Francisco Duque Ruiz.

La boda ha quedado concertada para los primeros días del próximo Diciembre.

AMADOR.

NOTICIAS DE CÓRDOBA

El comandante militar dijo a los periodistas que la calma en la provincia es completa.

En Peñarroya no se han señalado últimamente ningún acto de sabotaje y se espera que el lunes se reintegren al trabajo la mayoría de los huelguistas.

Parece comprobado que los elementos levantiscos se han internado en la provincia de Jaén.

BANDO

«Don Juan Urbano Palma, General de Brigada y encargado del mando de la 2.ª División.

Ordeno y mando:

Artículo único.—Tadas las licencias de uso de armas quedan caducadas para el personal civil de las ocho provincias de Andalucía.

Se exceptúan de esta revisión las autorizaciones concedidas desde la declaración del Estado de Guerra, bien por mi Autoridad o por los comandantes militares por sí mismo o Delegación.

Las licencias para su revisión, serán presentadas antes de las 48 horas a partir de la publicación de este Bando, precisamente acompañada del arma en las Comandancias de los puestos de la guardia civil y en las capitales de provincia en las Comandancias de la guardia civil.

Esta revisión se hará según instrucciones que tienen recibidas los mencionados comandantes.

Todas aquellas personas que posean armas sin licencia deberán entregárselas inmediatamente en las Comandancias de los puestos de la guardia civil.

Málaga 12 de Octubre de 1934.—El General de Brigada, JUAN URBANO PALMA.

Previsión: Para los efectos legales se considera publicado a las 23 horas del día 12 de Octubre de 1934.

DETENIDOS

Han sido detenidos el significado socialista Juan Patomino Ojalá y Rafael Brito Iglesias, «est» por sospechas de ser elemento de enlace en la huelga.

FÓLVORA

La autoridad militar ha intervenido en una armería de la calle Espartería, 20 paquetes de pólvora de caza, de 100 gramos cada uno.

Gobierno Civil

DESTITUCIONES

En atención a las actuales circunstancias y con objeto de conseguir en breve plazo el más rápido restablecimiento de la normalidad evitando en las Corporaciones Municipales cuanto pueda significar por parte de sus componentes y en el ejercicio de sus cargos, tibieza, abandono o falta de cooperación en los momentos presentes con la autoridad encargada de velar de modo inexorable por el mantenimiento del orden público y el más exacto cumplimiento de las órdenes de aquella emanadas, se ha procedido por el Gobernador civil de la provincia a destituciones totales y parciales de Alcaldes y Concejales en los Ayuntamientos de Montilla, Santaelba, Adamuz, Los Blázquez, Agullar, Baena y Bémez.

Las vacantes que con tal motivo han sido producidas en los expresados Municipios serán cubiertas en la forma que las disposiciones legales hoy vigentes determinan para normalizar de esta forma en breve plazo la vida de los Ayuntamientos referidos.

UNA VISITA

Momentos antes de ser trasladado a Sevilla para ser operado el Guardia civil Manuel Peinado Díaz, herido en Villavieja, el Gobernador civil, se trasladó a Hospital Militar con objeto de saludarse e interesarse por su estado.

El Sr. Gardáqui le prodigó afectuosas frases de gratitud por su comportamiento, expresándole lo hacía en nombre propio, en el del Gobierno y en el de España.

Por parte del herido, así como por la de los familiares que le rodeaban, fueron tales palabras recibidas con viva emoción y agradecimiento.

Nuestro teléfono es el 2-8-1-4

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 14. San Calixto.

La misa y oficio son de la dominica 21 después de Pentecostes, con rito semidoble y ornamentos verdes.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En Santa Ana.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Octubre: Para que los enemigos de nuestra Santa Madre Iglesia sean humillados para su salvación.

Intención misional: Para que, con ocasión del Congreso eucarístico bonaerense, se promuevan más intensamente las Misiones entre las tribus paganas de América Meridional.

Rogaremos en especial para que los enemigos de nuestra Santa Madre Iglesia sean humillados para su salvación, y para que florezcan las Misiones de las tribus de América Meridional.

Resolución Apostólica: Pedir a Dios que se digne humillar a los enemigos de la Iglesia.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres y media.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Octubre:

Día 24. San Rafael, el canónigo don Félix Romero Menjibar.

Día 28. Festividad de Cristo-Rey, el canónigo penitenciario.

San Agustín.—Mes del Rosario, a las ocho misa en el altar de la cofradía.

A las seis de la tarde ejercicios del mes con manifiesto y Salve. Los domingos sermón por un Padre Dominicano.

Ermita de la Alegría.—Del 6 al 14 solemne novena a Nuestra Señora de la Alegría, a las seis de la tarde, con manifiesto y sermón que predicará el Sr. Fr. Juan de la Cruz.

El día 14, último de novena, a las diez y media, misa cantada, con sermón, que predicará el mismo señor, por la intención de los Excmos. Sres. Marqueses de Boll y hermana, y por la tarde, solemne procesión con el Santísimo por los claustros de la Ermita.

San Cayetano.—Solemne novena a Santa Teresa de Jesús del 7 al 15 con manifiesto y cánticos.

Los tres últimos días habrá sermón que predicará el R. P. Alfonso María de Santa Teresa.

El día 15 fiesta de la Santa, habrá a las nueve misa solemne con penegríco que predicará el R. P. Julián de la Sagrada Familia.

San Pedro.—Solemnes cultos que las Religiosas Alocratrices dedican a su excelsa fundadora Santa María Micaela del Santísimo Sacramento, los días 11, 12, 13 y 14 del actual.

Todos los días a las ocho misa de comunión general.

La misa de comunión general la dirá D. Juan Juen Abril, párroco de San Pedro. La misa solemne Pontifical a las nueve, nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado. Predicará el M. I. Sr. Don Mariano Ruiz Calero, canónigo.

Capuchinos (Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías).—Los cultos de este mes, que determinan nuestros Estatutos, se celebrarán el día 14.

Los de la mañana (Misa de Comunión general) serán a las ocho.

Los de la tarde, exposición mayor, trisagio a la Beatísima Trinidad, coronita a la Virgen, ejercicios de las Tres Ave Marías, cánticos, plática y reserva de S. D. M., a las seis.

San Pedro de Alcántara.—Solemne novena a su titular, del 11 al 19, a las seis de la tarde, con manifiesto, cánticos, ejercicio de la novena, gozos al penitente San Pedro Alcántara y reserva solemne.

El día 19 fiesta principal, misa cantada a las siete.

Santa Ana.—El domingo 14 empezará en esta iglesia el jubileo de las 40 Horas.

Del 14 al 22, a las 8 3/4 solemne novena a su gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús.

El día 15 festividad de la Seráfica y Mística Doctora Santa Teresa de Jesús, habrá solemne función religiosa a las diez de la mañana, estando el penegríco a cargo del R. P. Victorino del Corazón de María, carmelita descalzo.

NUESTRO TELÉFONO ES EL

2-8-1-4

OBRAS PÚBLICAS Provincia de Córdoba

ANUNCIO

Esta Jefatura saca a concurso, al objeto de ejecutar, mediante destajos, las obras de nueva construcción y caminos vecinales que a continuación se expresan:

DESTAJO NÚMERO	Designación y clase de la obra	IMPORTE DEL DESTAJO PESETAS	FIANZA PROVISIONAL PESETAS
30	CAMINO VECINAL DENOMINADO «DE LA TERMINACION DEL CAMINO VECINAL DE BERNABÉ A LA CARRETERA DE MONTURQUE A ALCALÁ LA REAL A LUQUE PASANDO POR EL VALLE Y SUBURBIO DE LA NAVA» Obras de explanación, fábrica y afirmado entre los perfiles 419 al 629, según se detalla en el pliego de condiciones particulares y económicas.	84,719'03	2'542'00
31	CAMINO VECINAL DENOMINADO «DE LA TERMINACION DEL CAMINO VECINAL DE BERNABÉ A LA CARRETERA DE MONTURQUE A ALCALÁ LA REAL A LUQUE PASANDO POR EL VALLE Y SUBURBIO DE LA NAVA» Obras de explanación, fábrica y afirmado entre los perfiles 629 al 811, y obras accesorias entre los perfiles 1 al 811, según se detalla en el pliego de condiciones particulares y económicas.	88,947'15	2,669'00

El proyecto y pliego de condiciones facultativas y especiales de las obras que se destajan se encontrarán de manifiesto en el Negociado de Subastas de esta Jefatura de Obras Públicas, (calle Niceto Alcalá-Zamora, núm. 1), donde podrán ser examinados por los interesados hasta la víspera, inclusive, del día fijado para la apertura de las proposiciones, a las horas hábiles de oficina.

Para tomar parte en el concurso deberá depositarse previamente en la Caja General de Depósitos, en concepto de fianza provisional, la cantidad en efectivo que se indica.

La apertura de pliegos tendrá lugar, ante Notario, el día veintitres (23) de Octubre actual, a las doce horas, en la Jefatura de Obras Públicas.

El concurso versará principalmente sobre la baja que los concursantes ofrezcan respecto al importe del destajo, pero podrán presentarse ofertas por unidades de obras que no guarden igual proporción con las del proyecto.

Se considerará para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concursantes.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se cita al final, y se admitirán hasta el día diecinueve (19) de Octubre actual, a las trece (13) horas, en la Jefatura de Obras Públicas y en la ALCALDIA DE LUQUE, presentándose en pliegos cerrados, en papel de la clase 6.ª (4'50 pesetas), o en papel común, con póliza de igual clase, reseñándose en la cubierta del pliego el número, manuscrito, de la cédula, clase, etc., debiéndose exhibir ésta a la presentación, y, además, se escribirá: «Proposición para optar al concurso del destajo número...»

(Fecha y firma).

Se desechará toda proposición que en el momento de su apertura no se ajuste al modelo que se cita, así como las que carezcan del reintegro correspondiente, cuya póliza deberá ir adherida a aquella.

A la proposición se acompañará, por separado, y en sobre abierto, el resguardo expedido por la Caja General de Depósitos, de haber constituido la fianza, y los justificantes que determina el artículo 45 del Reglamento General para el Régimen Obligatorio del Retiro Obrero, acreditativo de estar al corriente en el pago de las cuotas patronales.

El concurso podrá declararse desierto, o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas, a juicio de la Administración.

Córdoba 13 de Octubre de 1934.—El Ingeniero Jefe, *Vicente B. Sabé*.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don. vecino de. con domicilio en. calle de. número. enterado de las condiciones para la adjudicación del concurso del destajo número. de las obras de.

Se comprometo a ejecutar dichas obras, con sujeción a los demás documentos que sirven de base al destajo, con una rebaja del. por ciento (en letra), sobre los precios del destajo.

(Fecha y firma).

(Esta última parte podrá sustituirse indicando los importes líquidos por unidades de obra en que se comprometo a ejecutar, en relación con las que figuran en el proyecto que sirve de base al destajo).

Trinitarios (Padres de Gracia) —La Pía Asociación de la Sma. Trinidad y Sto. Cristo de Gracia celebrará sus cultos mensuales el domingo día 14 a las seis de la tarde. Predicará un Padre de la Comunidad y la junta de la hermandad tendrá lugar media hora antes de la función.

Notas de la provincia

INCENDIO
En Montoro se declaró un incendio en el corral «Hincjar», quemándose aparos de labranza y aves.
Las pérdidas ascienden a 1 500 pesetas.

ROBO
En La Ribera en el cortijo «Ordinaria», se comió un robo consistente en 40 sacos de trigo.
Los autores no han sido capturados.

F. Lara-Barahona Maza
MÉDICO PUERICULTOR
del Hospital del Niño Jesús, de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 12 a 5
JESUS MARIA, 6. Teléfono 1608

Por la Radio

El Congreso Eucarístico de Buenos Aires

Comulgan el Presidente de la República, los generales y los soldados.—El ejército es la garantía de la paz y del Derecho.—El Primado de España y la catolicidad española

HABLA EL PRESIDENTE

Buenos Aires.—Al final de un banquete ofrecido al cardenal Pacelli por el Presidente Justo, este pronunció un discurso, en el que dijo que el catolicismo es la fraternidad cristiana «Los países americanos guardan su espíritu cristiano para conservar intacta la doctrina de paz, amor y solidaridad que nos legó España».

Misa Pontifical y procesión

A media noche la Plaza de Mayo, donde se celebró la misa pontifical se iluminó fantásticamente. 15 000 hombres llenaron toda la plaza y desfilaron en la procesión que precedió a la misa.

En la Plaza de Mayo se levantaron cuatro altares.

Asistieron el presidente de la república y el gobierno.

A la misa de pontifical de las ocho de la mañana en el Parque de Palermo asistieron más de 200 000 personas. El arzobispo de Lima pronunció un magnífico discurso, sobre el tema: «Cristo Rey y la Eucaristía».

También habló el arzobispo del Sur, que fue ovacionadísimo cuando hizo un llamamiento en favor de la paz en el Chaco, entre los beligerantes de naciones hermanas.

Sesión plenaria

La sesión plenaria de ayer tarde comenzó con el Himno Eucarístico del Congreso de Madrid y se abrió por la multitud «Gloria a Cristo».

El delegado checoslovaco, el señor Sochaska, habló en español. El representante de Portugal, Cardenal de Lisboa, es recibido con una gran ovación.

Habla los representantes de otras colectividades extranjeras que dedican recuerdos emocionantes a los misioneros españoles que llevaron la Fe a estas naciones que hoy celebran las fiestas de la Raza.

Después de la intervención del representante de Italia, ocupa la tribuna el excelentísimo señor Obispo de Madrid Alcalá, que pronuncia un discurso sobre: «Cristo Rey y la vida moderna católica», especialmente con relación a la Acción Católica en su vida Eucarística. Se oyen clamorosos vivas a España y la ovación es atronadora. El señor Obispo dice que recoge esos vivas y esos aplausos para santificarlos, acercándoles el corazón de España mártir (Ovación delirante).

Late su pecho al contemplar la gran nación argentina convertida en inmenso altar. En medio de ellos está la representación de la que dió su sangre, su lengua, su Fe y todo a Cristo: la Madre España, que en estos días de exaltación llora más que nadie. (Enorme ovación).

Recuerda la importancia que en la Eucaristía «Quatrina» da el Santo Padre a los Congresos Eucarísticos en la vida católica moderna. La tierra está sembrada de Sagrarios y ante ellos los fieles en su idioma nacional, en su pueblo, en su parroquia, adoran a Hostia divina, fundidos por un mismo Amor.

Hace un llamamiento a los obreros católicos, para que siempre tengan presente su deber de rendir solemne homenaje a Cristo Rey. Dice que en el mundo no es la hora de la impiedad ni de la indiferencia, sino la hora de la Fe y la hora de Dios. La humanidad no puede vivir sin Dios, como los hombres no pueden vivir sin los hombres. Católicos del mundo que me escucháis, no teméis por desatención el que alguna vez en mi discurso dirija exclamaciones a Hispanoamérica. Sobre todo hoy día de la hispanidad. Yo sé que vosotros no llevaréis, a mal el que delante de vosotros la Madre bese a sus hijos. (Formidable ovación).

Termina diciendo que la indiferencia ante Cristo es imposible. O se le odia o se le ama.

El señor Bijo fue ovacionadísimo.

El día de Colón

Buenos Aires.—El Día de Colón se ha celebrado solemnemente, organizado por el Congreso Eucarístico.

El Teatro Colón ofreció un aspecto deslumbrante.

Había en primer lugar el Dr. Martínez Zubiria y después pronunció un elocuente discurso el Arzobispo de Toledo, Dr. Gomá.

Glosa la Fiesta de la Raza y dedica una fervorosa plegaria a la Santísima Virgen del Pilar. Saluda a los representantes de América y agradece las muestras de afecto y adhesión que han recibido en estos días los representantes de España.

El señor Gomá fué ovacionadísimo.

Al Dr. Gomá se le hizo mal. La emisión era demasiado fuerte o Unión Radio dió mucha intensidad para que aquellas palabras sobre la catolicidad de España no se oyeran bien ni las censuras a la Unión Ibero-Americana, orgánico que siempre tuvo sabor liberal y masónico.

El locutor poeta

Hay un locutor en Buenos Aires que es el que distilla los sucesos del Congreso y ese locutor es orador fácil, es poeta, es psicólogo, y sobre todo esto, es sacerdote.

Varios sacerdotes hablan cada uno en su momento oportuno, cada uno en su sección.

Así hoy el capellán militar habla a los soldados: la vieja República Argentina se vanagloria de sacerdotes castrenses, cosa que estimó nefanda la novísima república española.

El locutor ha cantado hoy admirablemente la Fe de Buenos Aires, del Puerto de la Santísima Trinidad y de Santa María de Buenos Aires.

Pero, sobre todo, ha cantado a la Patria.

Este congreso en todas sus secciones el prurito de cantar la Patria y la Paz, amores belisimos y dignos del Congreso y de los congresistas.

Los prelados, cuatro prelados a la vez en los ángulos de la Cruz de que anteayer hablamos mirando a los cuatro rumbos, celebran el Santo Sacrificio y el locutor pide que las misas sean por la prosperidad y la paz de la Patria argentina, por la prosperidad y la paz de la Patria americana, por la prosperidad y la paz de la Patria de los congresistas que desde todos los puntos del orbe asisten al acto.

Antes de la misa los cadetes, los futuros oficiales de aquella república, avanzan entre la muchedumbre que los vitorea.

El locutor enseña a los cadetes y al ejército y la marina que forman la guardia unos, grandes contingentes otros.

Al cantar al ejército dice que es el instrumento de la paz y de la concordia y la garantía de la paz y del derecho de las naciones.

Avanza el Presidente de la República con su esposa hasta el sitio de honor que le está reservado, y le acompañan ministros generales, almirantes.

Durante la misa cánticos de Perosi y de Pastina, alternan con la explicación de los diversos locutores.

Seguimos la misa, el ofertorio de licadamente dicho, la adoración de Cristo Sacramentado en la consagración y comienzan los cuatro cardenales a repartir el Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo.

Comulga primero el Presidente de la República.

Ministros, generales, jefes, oficiales, clases y soldados del Ejército y de la Marina reciben la Visita del Dios tres veces santo.

Las frases del capellán de la tropa exhortando a los soldados a dar gracias tienen sencillez y unión.

Llega el Cardenal Legado y los vivos y aplausos a Pacelli y al Papa y a la Patria y a Cristo Príncipe de la Paz, ensordecen el ambiente.

Mientras Cristo Jesús se reparte a los fieles, mientras dura el Pontifical a Santa María Nuestra Madre, Patrona de la Argentina, del Uruguay, del Paraguay y del Congreso, no hay más bandera que la de Cristo Jesús, no ondean sino los pañuelos blancos a pasar el Legado del Papa.

Se canta al Señor Dios de los ejércitos.

Cine Góngora

EMPRESA S.A.G.E. TELEFONO 2165. JESUS MARIA, 12.
Hoy sábado, de 7 a 1 de la noche, últimas proyecciones de las dos producciones,

Del Prado a la Arena

por JUAN BELMONT, y

PATRIKA (Granito de Sal)

por Franzisca Gal.—Butaca sin numerar, 1 50 Delantera, 1 25 Entreeuelo, 1'25 —Mañana domingo, «EL ABUELO DE LA CRIATURA», por Stan Laurel y Oliver Hardy. Un film altamente cómico de Metro Goldwyn Mayer, hablado en español.

Cine Alkazar

EMPRESA CINAES. REYES CATOLICOS N.º 17. Teléfono n.º 2549.
Hoy sábado, de 7 a 1 de la noche, estreno en este local de la producción Metro Goldwyn Mayer, hablada en español,

Como tú me deseas

por la genial, la primera y única actriz de la pantalla, GRETA GARBO. Adaptación cinematográfica de la célebre obra del famoso escritor italiano Pirandello, que plantea un caso de suplantación famoso universalmente —Preferencia, 0'80. Especiales para niños, 0 30.—Mañana domingo, «Tarzan de las fieras», por Buster Grabbe, protagonista de «El Hombre León».

Congreso Eucarístico de Buenos Aires

Retransmisión de los actos de este Congreso por E A J 24, subvencionada por la Acción Católica de esta Diócesis.

Día 14 de Octubre.—El mensaje del Papa se leerá a las 15 30. A las 17 30 horas.—Commemoración pontifical del triunfo Eucarístico en el Universo —Benedición Papal.—A todos los países. —Una hora.

A las 20.—Sesión final —Te Deum.—Himno final.—Himno Argentino.—A todos los países.—Tres cuartos de hora.

Advertimos que estas horas son diferentes de las que figuran en los programas repartidos, y esto se debe a rectificación del horario recibido de Buenos Aires.

Los donativos que quieran hacerse por modestos que sean para ayudar a esta obra pueden entregarse a las Juntas de Acción Católica parroquiales o al tesorero general, Gran Capitán, 30.

I. E.

Hora de retiro

PARA CABALLEROS

El próximo domingo 14, a las once de la mañana, hora de retiro para caballeros

Se celebrará en el Corpus por hallarse el jubileo en Santa Ana. Dará el ejercicio el R. P. Luis Martínez.

No olviden asistir cuantos caballeros puedan a dicho acto y singularmente los socios de las Conferencias.

De Sociedad

Mañana Santa Teresa de Jesús, son los días de las señoras y señoritas Aguayo Alvarez, Alvarez Coronado, Benavente Damont, Carrero, Castanyas Mita, Coca Castro viuda de Vaquias, Córdoba Castro, Corral de Porras, Crespo Cuesta, Damont Suárez de Benavente, Durán de la Torre, Fernández de Córdoba y Vicent, Fernández de Mesa y de León, García, García Caballero, García Sepúlveda, Galán D. Iler de Varona, González de Canales López, Giménez Pérez, Gosalvez, Gracia Mena, Galrao Barbudo de Caraballo, Hidaigo López de Barreto, Jauréguis Rey, Julián de Vila plana, Jurado de Sendra, León y Primo de Rivera de Fernández de Mesa, López de Ruiz Saetaia, López Riva de Crespo, Luanco García, Molina Arrabal, Morales Porras, Pérez de Gómez, Pineda de las Infantas de Pajardo, Pineda de las Infantas y Pineda de las Infantas, Reina León, Roldán de Diaz, Sánchez Pastor, Sendra Cerezo, Sendra Jurado, Vaibueno Pineda de las Infantas, Viguera y Villareal.

También son los días de don Agilto E. Fernández García.

—Regresó a esta don Práxedes Mateo Cruz, con su distinguida familia.

—Marchó a Ronda doña Rosario Salas, viuda de Ricbóo.

—Marchó a Alcalá la Real D. Francisco del Moral Perálvarez.

—Por don Juan Arjona y doña Julia Soto y para su hijo el oficial de telegrafos don Rafael, ha sido pedida a doña María Menéndez viuda de don Graciano Martínez, la mano de su bellísima hija Pilar.

La boda se celebrará en breve.

—En el expreso marcharán esta noche a Madrid don Antonio Zurita Vera y don Salvador Muñoz Pérez, para tomar posesión del cargo de vocales de la Asociación Nacional de Olivareros y asistir a la Asamblea que dicha Asociación celebrará el próximo lunes.

Ha fallecido en esta capital Sor Rafaela Tena del Pino, a los 63 años, perteneciente al convento de Jesús Nazareno.

Descanse en paz.

Notas Tradicionalistas

Obedeciendo órdenes de la Secretaría general de esta Comunidad y con el fin de ofrecer a la viuda de nuestro inolvidable amigo don Marcelino Oreja Elósegui (q. e. p. d.) una lista de firmas, testimonio de la parte que tomamos en su dolor, se han puesto pliegos para que puedan firmar todos cuantos vean que Oreja Elósegui ha sido un mártir por la causa de la unidad española.

Se encuentran las listas en el Centro Tradicionalista, Gondomar 17, 2.ª, y Librería Católica.

Para todos la gratitud más sincera.

El martes 16, a las 8 30, solemne funeral en sufragio del alma de don Marcelino Oreja Elósegui, en la parroquia de San Nicolás de la Villa.

Por medio de estas líneas se invita a todos los católicos cordobeses asistan a este piadoso y caritativo acto, dándoles por anticipado las gracias más sinceras.

EL DELEGADO DE PRENSA

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Precios de cotización desde el 15 del Octubre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a pías. 3'90 kilc
Idem sin hueso 5'40 »
Tertera con hueso 4'30 »
Idem sin hueso 6'00 »
Macho 2'90 »

Registro del 13 de Octubre de 1934.
—Semana del 14 al 20 de Octubre.

RESES MAYORES

Don Pio Jiménez, 2 a 3'31 pesetas; don Alfonso Jiménez, 3 a 3'32; don Antonio Pardo, 4 a 3'32; don Rafael Pino, 2 a 3'32; señora viuda de Guerra, 4 a 3'33; don Miguel de la Rosa, 4 a 3'33; don Juan Ariza, 2 a 3'33; don Francisco Martínez, 5 a 3'33; don Antonio Miranda, 2 a 3'34.

TERNERAS

Don Juan Castro, 2 a 3'80 pesetas; don Esteban Díaz, 2 a 3'80.

MEJORES

Don Juan Castro, 7 a 2'33 pesetas; don José Gutiérrez, 6 a 2'33; don Francisco Martínez, 12 a 2'34.

Los precios libres para el entrador son:
De 3'08 a 3'09 para el ganado vacuno; de 3'40 para terneras; de 2'05 a 2'09 para lanar y cabrio.

radio sí... pero PHILCO

ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD BARCELONA

LA BLASFEMIA
Es una flecha envenenada que hierve continuamente el Corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia!

COLEGIO-INTERNADO CULTURA LUCENTINA

La enseñanza que se da en este Colegio, abraza:
a) PRIMERA ENSEÑANZA, dividida en tres cursos cíclicos y graduados.
b) SEGUNDA ENSEÑANZA, completa.
c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la 1.ª Enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial, desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.

Para más detalles pidan prospectos al Sr. Director.
SALIDOS, 4. — TELEFONO 69
Lucena (Córdoba)

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

Política

"El Debate"

Dice «El Debate» que la revolución está vencida, pero no liquidada. Esto hay que hacerlo ahora.

Si volvieran a actuar que carezcan de los medios que hasta ahora tenían y que encuentren más prestigiados el gobierno y las bases del poder público y del orden social.

Campaña obrerista

Cuando se normalice la situación se hará por toda España una campaña de propaganda de gran intensidad, de carácter netamente obrerista y nacional.

Se realizará en las zonas más afectadas por influencia marxista, descubriendo a los obreros los engaños de que han sido objeto por parte de sus dirigentes al convertir unas organizaciones que deben ser profesionales, en arma de destrucción social.

Se utilizará todos los medios modernos para realizarla, con una precisión y técnica nunca empleada en propagandas obreras, dirigiéndose especialmente a las masas de obreros encuadradas en organizaciones marxistas.

Los primeros actos se celebrarán en el Stadium de Oviedo, en las plazas de toros de las capitales de provincias y en el Metropolitano de Madrid.

Esta propaganda irá enlazada al movimiento sindical, que va uniendo las diversas ramas de Sindicatos antimarxistas y recoja a los obreros no sindicados y a los que han estado, por fines profesionales, en las organizaciones marxistas.

Se publicará un vibrante Manifiesto que será profusamente repartido y fijado en las barriadas obreras.

Ruiz Alonso, diputado de Acción Obrerista por Granada y obrero tipógrafo del periódico «Ideal» de Granada, va a ponerse al frente del movimiento, recorriendo toda España en constante propaganda.

Un muerto

Esta madrugada, en la calle Lope de Hoyos, un guardia de asalto que estaba en una fábrica, dió el alto al intento de artillería don José Boná Corona, que iba de paisano.

Como no contestara al alto, el guardia disparó, matándolo.

Registro

En la calle Alberto Aguilera, 50, se ha practicado un registro, encontrando planos de aquel distrito y del de Palacio, pistolas ametralladoras, ametralladoras con tres cañones de repuesto, fusiles, mosquetones y bastantes pistolas.

Bilbao.—En un registro efectuado esta tarde, se han encontrado armas y además jamones y comestibles, procedentes de los saqueos de estos días.

Consejo

Se ha celebrado hoy un consejo de guerra, condenando a 20 años de presidio a un individuo portador de bombas.

Sevilla

Ayer fueron detenidos tres ferroviarios movilizados.

Uno por faltar al servicio y dos por arrancarse el distintivo.

Han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

Este periódico se publica con censura clasificada

Notas de Asturias

Se tienen detalles de la toma de Oviedo.

Se tomó por asalto, que llevaron a cabo las fuerzas del tercio.

No se bombardeó la ciudad, por que no padeciera la población civil.

La guarnición de Oviedo se mantuvo dentro de la zona del radio de los sucesos.

Los rebeldes eran dueños de la estación y organizaban trenes para internarse en la zona minera.

Han tenido numerosos muertos.

El incendio de la Catedral obedeció a una bomba y careció de intensidad.

El incendio del Hotel Covadonga fué más grave.

No se ha confirmado la libertad de Pedregal, que estaba en rehenes en Avilés.

Al entrar las tropas en la Duro Felguera estaban encendidos los hornos.

En Luarca se encontró una estación emisora de radio en un automóvil.

En la fábrica de armas de Oviedo ardió el almacén de maderas. También las oficinas.

En Pola de Siero los revolucionarios arrasaron la casa de Acción Popular.

Han cometido muchos desmanes.

Se han recogido fusiles y pistolas.

Los cabecillas han huido, salvo Cimadevilla que fué muerto por las tropas.

Se han tomado por asalto varios ayuntamientos.

Pobre cura

A Cerulledo, llegaron el martes mineros procedentes de Asturias.

Buscaron al cura que se escondió en una casa.

Los revoltosos comenzaron a quemarla.

Entonces se entregó.

Los revoltosos robaron los comestibles que en la casa del cura había y 20 pesetas.

Pidieron otras doscientas y en vista de no encontrarlas, la hermana del cura perdió el juicio y se arrojó al río.

El Consejo de hoy

Se ha celebrado Consejo de ministros.

Cid dijo que había tranquilidad completa.

Los obreros de transporte de la UGT querían volver al trabajo, sin que sufrieran represalias.

Se habían reintegrado los ferroviarios.

El ministro dijo no habría represalias.

El ministro de la Guerra informó de la situación de Asturias.

El general López Ochoa dice que en Oviedo hay completa normalidad.

Los insurrectos huyen hacia Mieres perseguidos.

En Mieres es el único sitio donde habrá un foco rebelde.

Velasco dijo como delegado del gobierno en el Ayuntamiento de Madrid, que los servicios municipales estaban normalizados.

Los obreros que no se presentaron el día que se señaló han sido sustituidos.

Se ha formado expediente a los que se presentaron el segundo día.

Añadió que, según «El Debate», un capataz permitió firmar y que después abandonaran el servicio unos obreros.

Ruega se le de el nombre del capataz para proceder.

El de Obras Públicas dijo que la C. N. T. ha repartido unas octavillas recomendando la vuelta al trabajo.

La redacción de las octavillas es oscura y le conviene hacer constar que él prometió a los que lo visitaron que no habría represalias.

Lo sigue afirmando, pero que se aplicarán las sanciones dentro de la justicia.

Anuncio

Se cede una primera hipoteca de 15 000 pesetas, al 8 por 100, de una finca, lindando con la carretera, en el término de Adamuz, con 34 fanegas de tierra, 2.218 olivos y el resto chaparral, con casa habitación, capilla y molino con prensa hidráulica de nueva construcción.

Sin el molino, la capilla ni la ampliación de la vivienda, fué comprada hace pocos años en 45 000 pesetas.

Es sitio de excelentes cazaderos.

Diríjase a la imprenta de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Weando
VENTA EN FARMACIA

Nada prometió bajo palabra de honor.

No permitirá que las compañías hagan negocio económico con la rebaja de sueldo.

Terminó diciendo que los empleados de Obras Públicas crecen un día de haber para la suscripción nacional. Saben dijo que el Consejo se ocupará del reglamento del Tribunal de Garantías.

También del Ayuntamiento de Sevilla cuya situación es angustiosa.

Se leyó el informe del ministro de la Guerra sobre Oviedo, cuya situación va como sobre ruedas.

Se encargó a Jaén que revise las informaciones de los corresponsales extranjeros.

Al efecto ha dado órdenes a telégrafos, teléfonos y radio, para ese servicio.

Ha hablado algunos corresponsales canallas que han mentido en grande. Veremos si esta noche comienza este servicio en el que procuraremos sea irrogue el menor perjuicio.

Dijo Lerroux se habían ocupado de las sentencias recibidas de Barcelona. Han llegado a Madrid en avión.

El ministro de Justicia ha repartido copias a los compañeros.

Se comunicarán al presidente de la república, pero antes el consejo deliberará sobre ellas.

El de Obras Públicas habló de la aceleración de la orden del 17 de Julio del 31 respecto a la representación obrera en el consejo del canal de Lozoya.

La representación la señalarán los obreros y no la casa del pueblo, como hasta ahora.

El de Instrucción habló de construcción de escuelas, entre ellas en Villanueva de Córdoba.

Regularizando la concesión de becas de alumnos de selección.

Disolviendo el comité de selección de relaciones escolares.

Entre las inexactitudes publicadas por la prensa, se leyó una de un periódico inglés, verdaderamente danzatesca.

En Madrid hay tranquilidad.

Más del Consejo

Vista la discrepancia en el Consejo de hoy sobre el proyecto de reglamento del Tribunal de garantías se acordó nombrar una ponencia que formule el proyecto que ha de discutirse.

La ponencia la formarán Aizpuz, Samper, Anguera y Velasco.

El decreto sobre moratorias lo redactará Aizpuz.

La columna del general Pérez Pozas ha hecho un brillante recorrido con los escasos soldados, poniéndose en contacto con las otras columnas de Asturias.

El gobierno da por terminado este doloroso episodio.

Se confirman los actos de crueldad cometidos, algunos de los cuales tales que los tribunales tendrán que proceder con gran energía en la sentencia.

Nueva modista

Se ha hecho cargo de los talleres en los Almacenes Sánchez, una acreditada cortadora.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

SECRETARIA
NEGOCIADO DE CÉDULAS PERSONALES

ANUNCIO

Por decreto de esta fecha se ha acordado prorrogar el periodo voluntario de Recaudación del Impuesto de Cédulas Personales del corriente ejercicio en esta capital hasta el 31 del corriente mes de Octubre.

Lo que se pone en conocimiento de los contribuyentes sujetos al mismo, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo se procederá al cobro por la vía ejecutiva, de las cédulas no satisfachas.

Córdoba 13 de Octubre de 1934.—
El Presidente, PABLO TROYANO.

Los Moriles

OBRA BENEFICA Y FIESTA DE LA STMA. VIRGEN DEL ROSARIO

Tanto el personal de este pueblo como los que concurren de los pueblos inmediatos a la fiesta que en honor de nuestra Patrona se celebra el primer domingo de Octubre, se han admirado al entrar en el templo. Está primorosamente adornado de flores contrahechas, la cochería del Sagrario y las paredes que pedían reparación de obra restauradas, bien queado y todo con una esmerada limpieza. A los lados, junto al altar mayor, están los dos altares: uno el de la «Virgen Madre» y el de San José, artísticamente adornado de luces, flores y macetas con plantas naturales.

Ya se necesitaban pesetas para esta reparación y nuestro celoso párroco don Juan Fernández Linares reunió a varios jóvenes y niños del Catecismo y dirigidos por él, con un acierto admirable en la distribución de papeles, dieron unas funciones de teatro mereciendo muchos aplausos en el drama de «San Hermenegildo» y en todas las obras que pusieron en escena.

Un grupo de 16 niños trabajaron en la zarzuela «Los Monaguillos», con tanta sal que tuvieron, a ruegos del público, que repetir varias veces.

La función de la iglesia fué a las diez de la mañana, a gran orquesta con músicos de Lucena y costeadada por don Antonio Cuenca Agraz, y sermón a cargo de don Juan Fernández Linares, digno de elogio por una pluma bien cortada, siento mucho en este caso la inferioridad de la mía, que no sabe escribir toda la poesía y grandezza de las palabras del favoroso orador.

Trae a nuestra memoria las victorias obtenidas en este memorable día, por mediación de la Santísima Virgen, cita entre otras las de México y Lepanto, y de manera comprensiva expone que las glorias de nuestra Patria son de María, que no se pueden parangonar con las de otras naciones, pues aunque es Madre de todo el género humano, son muchas sus apasionamientos y gracias en España.

La procesión fué el día 8 a las seis de la tarde, a su paso por las calles es saludada por una incesante ovación y vives a nuestra patrona la Virgen del Rosario. A su entrada en el templo vuelan multitud de cohetes, se replenan los vitores con más emoción y dan vives al párroco de los Moriles, muy merecida toda clase de alabanzas por su celo en sostener el orden y esplendor, para todos los actos religiosos.

La Santísima Virgen premiará sus buenas obras.

Pedimos a esta bendita Señora que en esta memorable fiesta que de como recuerdo establecida la paz de España, y bajo su mirada protectora, se olviden los hombres de las envidias y rencores que corrompen la sociedad, que vean y piensen que todos somos hermanos.

¡Mejorera nuestra potentísima ora pro nobis!

ARABE: I DOBLAS DE MOLINA

Noticias

GRATITUD

Por el Excmo Sr. Gobernador civil de la provincia se ha remitido a cuantas personas expresaron al Gobierno de la República su adhesión con motivo de la rendición de los sublevados en Cataluña, el escrito siguiente:

José de Gardoqui y Urdanibia, Gobernador civil de Córdoba, agradece vivamente, en nombre del Gobierno y en el suyo propio, el testimonio de su adhesión con motivo del patriótico

acto realizado en esta Capital el día 7 de Octubre de 1934, al conocerse en ella la rendición de los rebeldes de Cataluña, que es tristemente pretendieron destruir, con la unidad histórica de nuestra Patria, los más altos valores nacionales.

LUISES Y ESTANISLAOS

Mañana reanudarán su vida espiritual, en suspenso durante el verano las Congregaciones Marianas de San Luis Gonzaga y de San Estanislao de Kostka.

Oírán misa a las diez menos cuarto en la parroquia del Salvador y en ella una pática del R. P. Director Luis Martínez, S. J.

Se recuerda a todos los Luises y Estanislao la obligación que tienen de asistir a estos cultos.

VARIACION DE HORAS

Desde el lunes 15 del actual las horas de oficina para el público en la Cámara Oficial de Comercio e Industria, serán de diez a una por la mañana y de tres a seis por la tarde.

LAS FARMACIAS

Las de guardia desde las ocho de la noche del sábado 13 del actual, hasta la misma hora del sábado 20, son las siguientes:

Don Angel Avilés Marín, Claudio Marcelo, 8; D. Enrique Villegas Montesinos, Almagra, 30; don Manuel Villegas Laguna, Gondomar, 8; D. Luis Jurado López, San Fernando, 97; doña Carmen Carrilero Vacca, Angel de Saavedra, 1 y don Domingo Collado Serrano, Plaza de Ramon y Cajal, 3.

BODA

Ayer a las nueve se celebró en la parroquia de San Miguel el enlace de la bellísima señorita Lolí Gámez Requena, con el distinguido joven don Juan Antonio Bonald Martínez, perito agrícola.

La novia vestía de blanco, rico traje de piel de angel, y el novio de rigurosa etiqueta.

Bendijo la santa unión el párroco don Sebastián Crespo y actuaron de padrinos doña Blanca Requena Castilla, madre de la desposada, y don Plácido Caballero Ramentol, hermano político del novio, en representación del padre de éste.

La cola fué llevada por la monísima niña Pili Pérez García.

La iglesia estaba adornada con profusión de flores y los novios entraron en ella a los acordes de una marcha nupcial.

La numerosísima concurrencia fué obsequiada con un espléndido lunch, servido admirablemente en el artístico salón de la Granja Royal, destacándose en tan simpático acto un buen número de muchachas guapas.

Los nuevos esposos partirán para Sevilla, Cádiz, Jerez de la Frontera y otras poblaciones.

Deseamos a la feliz pareja toda clase de felicidades en su nuevo estado y eterna luna de miel.

DE LA ALCALDIA

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, ha recibido del ministro de la Gobernación un telegrama agradeciendo de veras la adhesión que en estos momentos ofrece al Gobierno, que se siente alentado en su labor por estas muestras de apoyo ciudadano.

HURTO

Hau sido detenidos Manuel Pozo Villa y Rafael Rodríguez Gallego, por llevar un saco de granadas robadas en Alcolea.

SOSPECHOZO

Ha sido detenido Vicente Pedreza Gámez, por sospechoso.

QUEMADURAS

En la Casa de Socorro fué curado Francisco Caballero del Rosal, de quemaduras de 1.º y 2.º grados en la mano izquierda, de pronóstico reservado.

ACEITUNA

La policía detuvo a Antonio Aragónés Urbano, ocupándosele un saco de aceituna robada en una finca de este término.

PROPAGAD

la Prensa Católica, que hace falta que esta agote su capacidad en bien de la Religión. Si no es la política la que agita las masas: es la Religión, es el Redentor quien recibe de innumerables enemigos odios en injurias, ataques y asaltos.

Se vende, por ausencia

un negocio de gran porvenir, por un valor equivalente al 20 por 100 de su producción actual. Demostraciones cuantias se quieren. Es negocio claro y de fácil dominio. Diríjase a la imprenta de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

CASANA-DENTISTA. *Marqués de Boll, 2* CORDOBA.

Horario de trenes

ESTACION CENTRAL. Trenes para Sevilla:
 Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25
 Expreso de Madrid, 6'25.
 Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30.
 Rápido Barcelona-Valencia, 11'31
 Correo de Madrid, 12'30.
 Rápido de Madrid, 18'3.
 Omnibus Córdoba-Sevilla, 19'10.
Trenes hacia Madrid:
 Salida: Expreso de Sevilla, 0'25.
 Mensajero de Aranjuez, 2'30
 Tren tranvía a Villa del Río, 7.
 Rápido de Sevilla, 11'25.
 Correo, 17'27.
 Rápido Barcelona, 18'10
 Tren tranvía a Villa del Río, 18 35.
 Expreso de Algeciras, 23'45.
Trenes de la línea de Madrid:
 Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55
 Expreso Madrid-Algeciras, 5'5.
 Expreso Madrid-Sevilla, 9'11.
 Tren tranvía de Villa del Río, 11.
 Rápido Barcelona-Valencia, 11'21.
 Correo de Madrid, 12.
Mercancías con viajeros de Algeciras, 18'25.
 Rápido de Madrid, 17'53.
 Tren tranvía de Villa del Río, 21'40.
Trenes de la línea de Sevilla:
 Llegada: Expreso a Madrid, 0'29.
 Mensajero a Aranjuez, 1'50.
 Omnibus de Sevilla, 10'10.
 Rápido a Madrid, 11'25.
 Correo, 16'57.
 Rápido a Barcelona, 18'2.
 Mercancías de Posadas, 18.54.
 Corto de Sevilla, 20'55

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25
 Omnibus a Málaga, 9.
 Correo, 12'35.
 Corto a Puerto Genil, 18'20.
 Llegada: Corto de Puerto Genil, 18'20.
 Correo, 18'50
 Omnibus, 20'20.
 Expreso, 22'25.

LÍNEA DE ECÍJA

Salida: Mensajero, 4.
 Correo para Marchena, 12'45
 Llegada del correo, 17'2.
 Idem del Mensajero, 18'50.
 Otro Mensajero, 0'50.

ESTACION DE CERCABILLA.

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.
 Idem, idem, Marchena, 7'30.
 Entrada: Idem de Ecija, 9'35.
 Idem de Marchena, 22'25.

LÍNEA DE BÉJAR

Salida: Correo, 17'30
 Omnibus, 7'5.
 Llegada: Correo, 10'15.
 Omnibus, 19'55.

Lector del DEFENSOR DE CÓRDOBA: propaga tu periódico y procura introducirlo en aquellos hogares, en los cuales no ha penetrado todavía, muchas veces por falta de una amistosa indicación, que para tí no supone ningún esfuerzo ni sacrificio.

Diamante

VINO BLANCO

para ostras, pescados, marisco
¡El mejor!

CASA DE CONFIANZA

Se admiten pupilos estables en familia. Buen Pastor, 2, letra A. 10-5

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado **UNGUENTO MÁGICO**

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'80 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Piazza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Preparación para Bachillerato

Filosofía y Letras y Derecho por Licenciado. Premio extraordinario en la Universidad de Madrid.—José María Cortazar. Gran Capitán, 31.

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Cada año: España y Puntos)

Estado del Comercio, Industria, Producción, etc. de España y Puntos

UNAS 6.000 PÁGINAS
 MÁS DE 8.000.000 DATOS
 MAPAS GEOGRÁFICOS-INDUSTRIALES

SECCIÓN EXTRANJERA
 y pequeña Dirección Editorial

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS**
 (Precio de portada en cada número)

¿SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Anuncios Bailly-Baillière y Gran Realidad, S.A.
 Enrique Granada, 22 y 23 — BARCELONA

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR dirigirse al Apartado 31.

Pastillas



COMPOSICION
 Azúcar leche b., cinco algr. extrao. regular, cinco algr., extrao. diacorbite, tres milig.; extrao. modula vaas, tres milig.; Gomasol, cinco milig., azúcar mentonizado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaine

CURAN RADICALMENTE LA TOB

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS
 Catarros, Ronqueros, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones de garganta, Bronquitos y Pulmones

Las Pastillas Aspaine superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos beleámicos y volátiles, que no conservan indolentemente y mantienen íntegros sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las afecciones de las vías respiratorias, que son causa de TOB y asfocación.

Las Pastillas Aspaine son las recetadas por los médicos.
 Las Pastillas Aspaine son las preferidas por los pacientes.
 Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAINE y no admitir sustituciones interesadas de sucesos o malos resultados.

Las Pastillas Aspaine se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, y tratándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Tor, 16.—Teléfono 50791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTÍSIMA—Para demostrar y convencer que los rápidos y eficaces resultados para curar la TOB mediante las Pastillas Aspaine no son producidos por sus similitudes y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarle, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de Pastillas Aspaine a los que lo soliciten en este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

BRILLANTE PARA METALES



Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall:

PÉREZ GALDOS 3

Teléfono 1558

Almacenes:

DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
 DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
 A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
 Ambrosio de Morales, 6
 Córdoba

Suscripción:
 De propaganda, 4 pesetas al año
 Corriente, 5 pesetas
 Suscriptores protectores: A voluntad

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Octubre de 1934

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico Extensión al Mediterráneo de la línea de Cantábrico a Cuba y Méjico

El vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 Octubre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de Noviembre.

El vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá, de Barcelona salvo variación, el 16 Octubre, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.

El vapor «JUAN SEBASTIAN EL-CANO» saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 Octubre, de Valencia (Iva.) el 21, de Málaga (Iva.) el 22, de Cádiz el 24, para Sta. Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Caracas (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 29 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a Nueva York, Cuba y Centro América

El vapor «MAGALLANES», saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de Noviembre, de Palma Mallorca (Iva.) el 17, de Valencia y Alicante (Iva.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (Iva.) el 21, de Vigo (Iva.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios (Iva.) Puerto Limón (Iva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 16 de Diciembre.

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., cine sonoro, orquesta, etcétera, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
 Año 20

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts
 Atrazado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Número	Dimensiones en centímetros	1.ª plana		2.ª plana		3.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30		En primera plana, habido, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 por 6 1/2	10	20	25	40	50		
3	8 por 13	15	50	60	80	100		
4	13 por 13	20	60	60	90	125		
5	9 por 20	50	100	125	150	175		
6	13 por 20	75	125	150	175	200		
7	18 por 20	100	150	175	200	200		
8	23 por 27	125	175	200	250	400		
9	28 por 27	200	250	325	400	500		
10	28 por 41	300	500	600	750			
11	54 por 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea, en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido, por los intereses, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en algún caso número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus actas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montís.

Todos debemos nuestra cooperación constante a la prensa católica. Es la trinchera avanzada que cierra la entrada a los enemigos de la Fe, de las buenas costumbres, de la tranquilidad pública. Necesita el talento de unos, la pluma de otros, el dinero de cuantos puedan dero, la buena voluntad de todos. Quiera alguien o regatee en concurso, que no se queje. La letra de imprenta está disputándose el imperio del mundo y decidirá su suerte. En nuestras manos está la prospera y la adversa fortuna.

VENTA O ARRENDAMIENTO

Desde el día 1.º de Abril próximo y en las mejores condiciones, se hace de la casa calle Pompeyos, 2, letra A.—Para verla diríjase a calle Cidros, 8, donde informarán y acompañarán a visitarla.

VENDO

el sombrero, gorra y bolina marca PINRI, quien lo usa lleva un distintivo de elegancia. Arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. González, 11, Córdoba.

Privarte de un capricho cualquiera puede servir para hacer la gran obra de que llegue a un hogar entenebrecido por la duda o por el odio, y siempre por la incomprensión, un claro rayo de luz de la verdad, una enseñanza saludable, un ejemplo eficaz, una noticia convincente, el relato diario de mil y mil otras beneméritas a que se entregan los católicos, y que son hábilmente boycotadas por el silencio, usando no por la injuria o la calumnia del enemigo.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencia

= Bibliografía =

Suscripción: Apartado 8.891 Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

El Mensajero

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción: 7 pesetas al año

Apartado 72.—Bilbao.

Este periódico se publica con censura eclesiástica